

ÁNGELES GUARDIANES

DECLARACIÓN DEL OBJETIVO

El objetivo de los Ángeles Guardianes para Personas con Incapacidades es ayudar a quien tiene una movilidad limitada 1) asesorándole sobre cómo preparar su casa para un terremoto y 2) visitando su casa después de un terremoto para determinar qué ayuda necesita y brindarle toda la ayuda posible.

MEDIDAS PARA PREPARARSE

- 1) Repase los folletos sobre preparación del hogar y tome usted mismo las medidas necesarias para poder hablar con su cliente de lo que hay que hacer y del costo. Lea con atención el folleto de consejos para ancianos (Senior Tips), ya que contiene muchas sugerencias útiles para personas con movilidad limitada o problemas médicos.
- 2) Póngase en contacto con la persona incapacitada que se le haya asignado y fije una cita para hablar de cómo preparar la residencia para terremotos. Explíquelo que necesitan revisar la residencia juntos para evaluar los asuntos de seguridad. Esto le dará suficiente tiempo para organizar el espacio que habita y les evitará a ambas situaciones incómodas.
- 3) Entregue a su cliente un juego de folletos de cómo prepararse para terremotos y repasen las siguientes medidas.
 - a) Tenga suministros de primeros auxilios en un lugar accesible. Incluya todos los medicamentos y cualquier otro suministro que necesite para vivir (insulina, cilindros de oxígeno, generador de reserva para respiradores, etc.)
 - b) Tenga un suministro de agua adecuado. Asegúrese de que el calentador de agua está correctamente atado. Si la persona vive en un apartamento, hable con el administrador de lo importante que es atar los calentadores de agua con correas.
 - c) Medidas para mitigar los riesgos no estructurales. Evalúe las medidas que se han tomado, especialmente que el mobiliario no obstruya las puertas en caso de que se caiga. Retire aquellos objetos que puedan caerse cerca de la cama, de la silla o de cualquier otro sitio donde su cliente pase su tiempo en la vivienda.
 - d) Determine los mejores lugares de la vivienda para que la persona “se proteja, se cubra y se quede” en caso de un terremoto. Practiquen qué hacer si ha de quedarse en la cama (acostarse boca abajo con la almohada sobre el cuello y la parte posterior de la cabeza y con el cobertor cubriéndole completamente) o en una silla de ruedas (llegar a una puerta o un muro interior y usar un cobertor o mueble pequeño para protegerse la cabeza y el rostro de caídas de escombros).
- 4) Haga una lista de prioridades para estar más preparado en el caso de una emergencia.
 - a) Cuestiones médicas a las que hay que prestar atención.
 - b) Preparar el suministro de agua.
 - c) Riesgos no estructurales que hay que cambiar.

- 5) Ayude a la persona a trazar un plan específico, paso por paso, para tener listo en una fecha concreta y que contenga las prioridades que han identificado juntos:
 - a) Cuando sea posible, ayude con cosas que no tengan costo, como poner los suministros médicos en un lugar más accesible o retirar objetos pequeños y de poco peso de los caminos de salida.
 - b) Haga una lista por orden de prioridades de todos los artículos que hay que comprar, incluyendo presupuesto y calendario aproximados. Por ejemplo:
 - i) Cambiar el espejo que está encima de la silla a otra pared: 1 hora a \$25 dólares /por la mano de obra, para hacer en marzo.
 - ii) Mover el librero grande lejos de la cama y atornillarlo al muro: 1 hora a \$25 dólares/ por la mano de obra, para hacer en marzo.
 - iii) Generador para el respirador: \$250 dólares en el catálogo de suministros para acampar, ahorrar \$20 al mes y comprar en enero.

Trate de incluir otras formas de ayuda, como comprar por catálogo o contratar a un albañil. Hable con su cliente sobre amigos o parientes que pudieran ayudar con la mano de obra o que estuviesen dispuestos a dar algunos de los artículos como regalo de cumpleaños o de las fiestas. Anímelos a que consigan los fondos para los artículos más importantes (agua, suministros de primeros auxilios o de energía de reserva).

En este momento no tenemos recursos financieros para ayudar con las necesidades de personas incapacitadas. Sin embargo, si usted sabe que su cliente tiene fondos muy limitados y no tiene quien le dé ayuda financiera, póngase en contacto con la Oficina de Servicios Sociales del condado. La información se tratará de forma confidencial. Recuerde que también tiene que tratar como “confidencial” cualquier información que reciba durante esta relación y sólo podrá compartirla con las fuentes de ayuda que “tengan que saberlo”.

- 6) Manténgase en contacto con la persona para recordarle que usted sigue disponible. Mandar una tarjeta en las fiestas o en su cumpleaños sería un recordatorio agradable de que usted sigue disponible. También podría llamar para averiguar el estado de la lista de prioridades.
- 7) Después de un terremoto, vaya a la casa de su cliente lo antes posible y vea lo que necesita.
 - a) ¿Se redujo la movilidad dentro de la casa?
 - b) ¿Tiene la persona una emergencia médica?
 - c) ¿Sería más seguro retirar de la vivienda ciertos artículos?
 - d) ¿Tiene la persona acceso a los suministros de emergencia?

Ayude inmediatamente a liberar algunas áreas de la casa, a colocar en su lugar los objetos que se hayan caído, a poner objetos ligeros en los estantes y armarios y a retirar escombros para que la persona tenga acceso a la mayor parte posible de la vivienda. Asegúrese de que los suministros médicos y sanitarios, el agua y los alimentos se encuentren en un sitio accesible. Tranquilice a su cliente diciéndole que las cosas regresarán a la normalidad. Busque la estación de radio del Sistema de Alerta en Emergencias (740 AM en el área de la bahía) y sugiérale que la escuche con frecuencia para tener información actualizada.

Visite a su cliente al día siguiente para evaluar su estado psicológico. Anímele y déle tranquilidad.

Si descubre algo que haga imposible que su cliente permanezca en su casa, póngase en contacto con el refugio más cercano de la Cruz Roja para que le asesoren sobre otros lugares donde podrá alojarse. Si su cliente necesita atención médica inmediata, provea el transporte al hospital más cercano. Si no es posible transitar por las calles, trate de que le ayuden los vecinos a empujar la silla de ruedas o a cargar a su cliente en una camilla hecha con un cobertor resistente. El operador de radio del grupo local San José Prepared! puede que tenga información sobre la disponibilidad de transporte médico de emergencia o que pueda enviar un mensaje al Centro de Operaciones de Emergencia de la ciudad.

NO SE LASTIME POR TRATAR DE AYUDAR. Estime razonablemente su capacidad física para ayudar. Su presencia e interés es lo más importante que le puede dar a su cliente. Saber que usted buscará ayuda le dará tranquilidad.

LE AGRADECEMOS SU SERVICIO A LA COMUNIDAD. Si tiene alguna pregunta o duda sobre como prepararse para emergencias, póngase en contacto con la Oficina de Servicios de Emergencia en el teléfono (408) 277-4595. Éste es un programa nuevo y sus ideas son siempre bienvenidas.